

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COSMOSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de febrero del dos mil catorce, a las 16:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Vernaza Norte, Av. Hermano Miguel, Manzana 18 Solar 18, se reunió la totalidad de los socios de la compañía COSMOSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., el señor CHRISTIAN PAUL CARRILLO MEDIAVILLA, propietario de veinticuatro mil novecientos noventa y nueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, y el señor ANGEL MAURICIO GRANJA TERAN, propietario de una participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente la señora PATRICIA ELIZABETH ALVAREZ TORRES, Gerente General de la compañía; El señor IGNACIO JUVENAL MACIAS ZAMBRANO, Presidente de la compañía. Preside la Junta el señor IGNACIO JUVENAL MACIAS ZAMBRANO, actúa como secretario la señora PATRICIA ELIZABETH ALVAREZ TORRES Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

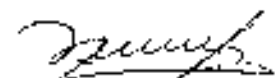
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.

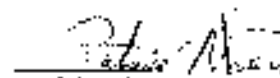
El Presidente dispone que el secretario constata el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos veinte diez y nueve de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratar, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013, y PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar la pérdida del ejercicio, la misma que se anejará con los resultados de los ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Socios, a las 17:30 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Ignacio Juvenal Macias Zambrano
C. I. 130378006-0
Presidente de la Junta


Patricia Elizabeth Alvarez Torres
C. I. 091846425-6
Secretaria de la Junta


Christian Paul Carrillo Medavilla
C. I. 171585658-7
Socio


Angel Mauricio Granja Teran
C. I. 170413307-1
Socio